



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ
Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2^a Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
fajedrez@gmail.com

CIRCULAR Nº 12 / 2019: CONVOCATORIA DEL CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO

PRIMERO: CALENDARIO DEL TORNEO.

El Campeonato comenzará a disputarse el sábado 5 de octubre de 2019, a las 17:00 hs. en sede pendiente de designar.

Las rondas se establecerán por designación de la Federación, a petición de los Clubes.

RONDAS	DÍA DE JUEGO	“PREFERENTE”	“PRIMERA”	SEGUNDA
1 ^a	5 de octubre	X	X	X
2 ^a	12 de octubre	X	X	
3 ^a	19 de octubre	X	X	X
4 ^a	26 de octubre	X	X	X
5 ^a	9 de noviembre	X	X	
6 ^a	16 de noviembre	X	X	X
7 ^a	23 de noviembre	X	X	
8 ^a	30 de noviembre	X	X	X

SEGUNDO: CATEGORÍAS.

Se establecen tres categorías de juego denominadas: Preferente, Primera y Segunda

En la Categoría “Preferente”, participarán los jugadores con ELO igual o superior a 1800.

En la Categoría “Primera”, participarán jugadores que no quieran participar en la Categoría “Preferente”, con un ELO igual o superior a 1600.

La Categoría “Segunda” participarán jugadores con ELO inferior a 1600 puntos.

Se permitirá la inscripción de jugadores en la categoría inmediatamente superior. Como condición estos deberán obtener el ELO necesario para poder permanecer en la categoría, debiendo obtener el ELO requerido en el torneo o en la disputa de otros torneos, en los próximos meses hasta el inicio de la competición del próximo año. Perderán la categoría aquellos jugadores que no obtengan el ELO requerido para permanecer en su categoría inicial, descenderán a la Categoría que les corresponda por su ELO. Así como aquellos que suban su ELO serán asignados a la Categoría que pertenezcan.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ
Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2^a Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
fajedrez@gmail.com

TERCERO: INSCRIPCIONES.

Pueden inscribirse en el campeonato todos los jugadores con licencia federativa en vigor por la F.R.A., o aquellos que tengan el compromiso de federarse por algún club para la temporada 2020.

La cuota de inscripción general al torneo será de 10 euros y de 5 euros para los jugadores menores de 18 años.

El pago de las inscripciones se realizará en la cuenta que mantiene esta Federación, con la entidad CAJA RURAL DE NAVARRA, nº ES16 3008 0175 43 2755622723. En la inscripción deberá figurar nombre y apellidos del jugador/a, así como la categoría en la que participará, no se admiten inscripciones en efectivo.

Las inscripciones se realizarán, bien en horario de oficina de la Federación (Martes de 19:30 a 21:00 hs.) o por correo electrónico fajedrez@gmail.com, el plazo finalizará el próximo 3 de octubre.

CUARTO: EMPAREJAMIENTOS.

Los emparejamientos del torneo se realizarán con el programa informático VEGA, en Preferente y Primera. En Segunda se realizarán con el Swiss Manager.

Los emparejamientos de las rondas se harán públicos en la página web www.fedriojaajedrez.es y en www.info64.org y en www.chessresults.com siempre y cuando sea posible.

El ranking se establecerá en base a la última lista de ELO FIDE y ELO FEDA, y por orden alfabético en los casos de igualdad con o sin ELO.

Las decisiones sobre aplazamientos de partidas corresponderán al Director del Torneo.

Se podrán solicitar hasta un máximo de dos “byes” por jugador entre las rondas 1^a a 5^a. La incomparecencia no justificada supondrá la eliminación del Campeonato.

Los torneos serán valederos para valoración de ELO FIDE y FEDA.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ
Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2^a Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
fajedrez@gmail.com

QUINTO: DESEMPATES.

Para dilucidar los posibles empates en la clasificación, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate:

- 1º- Resultado particular si procede, y exclusivamente en el caso de empate a puntos en el primer puesto.
- 2º- Número de partidas jugadas.
- 3º- Bucholz Reducido (Quitando el peor resultado)
- 4º- Bucholz Total

En caso de que persistiese el empate tras considerar todos estos sistemas, se procederá a sortear un nuevo sistema de desempate, entre los existentes y no empleados, hasta que se determine un vencedor.

SEXTO: RONDAS Y RITMO DE JUEGO.

El nº de rondas será de 8 para las Categorías “Preferente” y “Primera”, y en “Segunda” será de 10.

El ritmo de las partidas sera a 90 minutos + 30 segundos por jugada en las Categoría “Preferente” y “Primera” y de 30 minutos + 30 segundos por jugada en la Categoría “Segunda”

Según la circular 12/2009, el tiempo de cortesía para llegar tarde se establece en 15 minutos.

Quedan nombrados Director del Torneo D. Óscar García Martínez y Árbitro Principal D. Lukas Iruretagoiena Pascual.

SÉPTIMO: TROFEOS.

Se concederán trofeos a los jugadores que finalicen el torneo en los siguientes puestos:

Primer, segundo y tercer clasificado de las tres categorías.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ
Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2^a Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
fajedrez@gmail.com

La primera clasificada femenina y los veteranos: mejores clasificados mayores de 50 y 65 años.

OCTAVO: REPRESENTACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Tendrán derecho a representar a La Rioja en los campeonatos de España, el campeón y campeona absoluta.

Los Campeones de Veteranos tendrán derecho a el abono de la cuota de inscripción al torneo.

NOVENO: OTRAS DISPOSICIONES.

La organización, en aras a garantizar la buena marcha de la competición, ante motivos que puedan justificarlo, se reserva el derecho de modificar e incorporar cuantas bases sean precisas, previo conocimiento del Comité de Competición.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)

La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.

En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes del Ajedrez editadas por FIDE.

En Logroño, a 17 de septiembre de 2019

La Junta Directiva